Rete portifica at lestation, con tota tenegraphene august, Henda es unesta finesa de esta de prigionale interde, dell'ande constantiquede el corecto, la maralidad y la fuestato. Company i metalidad y la fuestato. Company i metalidad y la fuestato. Company i metalidad en las deletimes, la material de derialidad en las deletimes per eposicion de conservo, presumento i metalidad, company i de la tradicional de la propiedad y de la tradicional metalidad en propiedad y de la tradicional metalidad en propiedad en la tradicional metalidad en la company de la tradicional metalidad en la tradicional de la propiedad y de la tradicional metalidad en la tradicional de la propiedad y de la tradicional metalidad la company de la tradicional de la tradici

INDSPENDIENTS (2 EDICION.)

Lesse persone personimierreserver en product a consider de representation de la consideración de la consid

SHEET PROPERTY LAND FOR THE SHEET

Sa Craenda, an hace.

Sa el recto de la l'estacula, Balcares y persolutes españales
del M. y C. de Airles, an trimates, (pago anticipado).

Se les portulures españales de Anticipa, an estacular, (pago
anticipado).

Se l'anticipado).

Se l'anticipado).

Se l'anticipado).

Se l'anticipado).

Se l'anticipado).

Se l'anticipado).

Se l'anticipado). Selvaposcologas capadolas de Oscagla, sa asmetes (pago de-

Dieser av Achthistalion, Luis seco de lucema. Chaines I Imprentar Calle de Suce Suceso, C.

TELEFORO sim, 10.

EJEEPLARES SEELTOS: del dia, 5 cints.; del mes corrien-

A.PH BELLEVILLE DE LEGION DE LA LINE DE LEGION DE LE LEGION DE LEG

Ansures. Tariai I chato; de pessea imea en la 4º plana. Il cântima en la 4º plana. Il cântima en la 4º plana. Il cântima en la 1º plana, d'un 8º y 8 cm 4º plana en la 1º plana, d'un 8º y 8 cm 4º plana. Il cântima en la 1º plana, d'un 8º y 8 cm 4º plana. En la 1º plana. Il cântima en pesseas entre inserviera à ente gelindad de la 2º plana. Il cântima en la 1º plana, d'un satemato).

Generales en la 1º plana. Il cântima en la 1º plana, d'un satemato).

GRAN DESPACIO DE VINOS DE VALDEPEÑAS, DE JEREZ

y de todas las demas clases

como de aquardientes y licores de las casas más acreditadas de España

DON PEORO VILLEGAS RODRIGUEZ,

CALLE DE VILLAMENA, NÚMEROS 4 V 6.-TELÉFONO, 259.

GRANADA.

stuorda Desenso de que el público granadiao disfrute de verdad, de los ricos y populares vinos de Valdegeñas, hoy tan alcoholizados como adalterados en esta plaza, he determinado instalar un Depósito de les verdaderos y legítimos de Valdepeñas, en el local ya indicado, donde se expenderán sin adulteracion alguna á precios convencionales.

Desde media arroba en adelante, se servirán á domicilio si el comprador lo desea, sin interesar nada por el envase, siempre que oportana nente se verifique

aabaanto:

coliron on to

No olvidar las señas: calle de Villamena, 4 y 6. - Teléfone, 259.

Gran surtido en objetos da fantasía. Precios económicos. El Buen Tono, Zacatio 12.

Curiosidades históricas.

Las medias de seda.

No es la historia general donde se encuentran ciertas particularidades, que ag a dan ordinariamente más que la misma historis. Por esta razon apunto on estas curiosidades muchas cosas secretas que han pasado en la córte da España, ignoradas por estar escondidas en pape es antiguos que he podido registrar cuidadosamente.

Muerta Isabel de Francia, esposa de Fe lipe IV, escogió por mujer á Ana Maria de Austria, hija del Emperador Fernanao III. Era joven y rubia, si he de atenerme á le que de ella decian sus contemporáneos; pe ro tombien han afirmado que era amabie y que tenia mucho talento, y sin embargo, no tuvo ninguas de estas dos cualidades.

Salió de Viena para venir á España el 23 de Agosto de 1646. Esta Princesa profesa ba mucho cariño al Archiduque su hermano, y como ambos lloraban el memento de la despedida, cuantan que dijo María Ana á su h rmane:

—¿Qué quiered que haga en Matirid que

pusta serie agradab e?

Y refleren que contentó el Archiduque: —Biscame una Iofanta españ la para que sea mi esposa.

andatre las personas que escegió el Empe rador para que acompañasen á su hija, se cuenta al Padre Juan Sverardo Nithard, jesulia eleman, elegido para confesor de la Princesa. Hombre de oscuro lineje, de gran talanto, paro que lo empleó con preferencia para elevarse y eariqueserse.

Era am ble y comp aciente, estudiaba con provecho el carácter de las personas que necesitaba para su engrandecimiento.

Cuando Maria Ana atravesó la frontera y se encontró en territorio español, tuvo que aceptar la servidambre española que salió à recibirla, y desde aquel momento puso especial cuidado para enterarse de las

costumbras españolas. Les en unas Memorias antiguas de la Condesa de Aninoy, que, habiendo llegado la fatura del Rey à una ciudad, no dice cual, del reino de España, donde se fabricaban o n perfeccion medias de seda, le presenta ron una gran cautidad de este artículo, de diferentes colores; pero el Mayordomo ma yor, que la acompañaba, y que exacto y fiel o am ridar de la esiqueta palaciega, se irrito at notar el presente que hacian á la Prin casa; nog 6 los paquetas de medias de seda, y los arcojó al suslo con furia ante los Dipu'ados le la c'udad, que habiau traido el regalo, disiéndoles:

- Habeis de saber qua las Reisas de Esprane tienen pierase! Daba á entender con estas palabras que

las Reinas estan elevadas á tal altura, y que su rango es tan ilustre, que sus pies no tocan al suelo, como sucede á las mujeras valgares.

La Reina, que no comprendia aun el sentido figurado de la lengua española, mandó que le tradujesen las palabras del Mayordomo, y comenzó a llorar, diciendo al P. Nithard que quaria volver à Viena, y añadió:

-Si yo hubiese sabido antes de salir de mi patria que tenian que cortarme las piernas, habria preferido la muerte á ponerme en comino.

Costó poco trabajo tranquilizaria, y con-

tinuó su visja.

Cuando llegó a Madrid, refirieron al Rey el suceso y la candida argumentacion de la Reina, y no pudo menos de sonreir. "Cosa extraordinaria en la majestad—dice un escrito que tengo presente,-pues ora porque lo afectase, ora porque fuese natural á su temperamento, se ha visto que el Rey no se ha reido tres vices en toda su vida.,

Diré à este proposite que un Embaj der sleman asentó en una nota diplomática o signiecte: "...Jamás cuando le habié le vi oambi r de postura; me recibe y me escuchs, y responde sin mover el rostro; no mueve a fi que los labi s y la longua. Esta grave lad es la parte más esencial de la etiqueta monarquica de este pais.

Cierto dia que la Reina soltó una carcajada en la mesa à consecuencia de un chiste del bufon, advirtió el Rey a su esposa que semejente risotada no era decorosa pa-

ra la Raina de España. Sin embarge, por lo que ha leido y examinado en otros escritos, entiendo que Felipe IV era, por el contrario, en la intimidad hasta jovial y chancero, y que en el es. tudio del pintor Velazquez se reia á más so poder, cuando juntos pintaban alguna caricatura para burlarse de algun personaje de la córte.

Colebrárense las bodas con gran pompa, vel Rev no miré con mai semblente al P. N. N tthard, porque al fin era confesor de la Reina, y tenia en el jasuita aleman gran conflanza. La Raina manifistó siempre sus descos de elevar á este sacerdote, pero le mantuvo tranquilamente en sa puesto sin darle otra dignidad, y en esta misma posicion hubiera permanecido mucho tiempo, si no hubiera sobrevenido el fellecimiento del

Pero murió Felipe IV, y dejó ordenado en su testamento que la Reina, su esposa, fuese Regente del Reino y tutora del Principe Carlos, que contaba á la sazon cuatro años

Sto Str Sanding

I. A. BERMEJO.

El asesinato de D. Antonio Zayas. Casamiento de Abril.

Ayer estuvo en la curia eclesiástica á in coar el expediente de matrimonio con Francisco Abril, la jóven Maria Narvaez Marin; se le pidieron las partidas de nacimiento y quedó en obtenerlas y llevarias hoy por la

El expediente matrimonial ha de ins truirse con intervencion del cura de Santa Escolástica por ser esta la parroquia en que están demiciliados los padres de la mener Maria N rvaez.

La autorida declesiástica tiene que obtener del director de la penitenciaria donde cumplió su condena el Abril cartificado de soltería, y de la Janta contral de prisiques liceucia para que el preso pueda contraer matrimonio.

En todos satos trámites se invertirá un

Estudio autropológico.

El médico de la cárcel Sr. Vidal con mo tivo á la curacion de la herida de Francisco Abril, ha podido obtener datos importantes para el estudio antropológico, que será hecho per persona de la competencia cientifi. ca del Sr. D. Rafael Salillas, si como ha ofrecido, viene a Granada.

Escandalera y disparo. Anocha llegaron á una casa de la calle de Cervantes y alif estuvieron hasta esta madruga la, dos sugetos que se hallaban a go bebidos, y que promovieron escandalo.

Al pretender marcharse hoy á las ciuco, sin abonar el gasto, parece se opuso la due ña Delores Alva Bustos, y uno de elles por toda contestacion sacó una pistola haciéadole un disparo que le causé una herida en la pierna izquierda.

Al ruido de la detonacion se produjo el consiguiente alboroto, y acudió el guardia de vigilancia Juan Aguilar, que detuvo á uno de los augetos y condujo á la herida al

Captura. La guardia civil de Pinos Paente ha verificado la captura de Juan Gomez Cortes (1) Rango, resiamado por el Jaez del Sagrario.

Disposicion. Se ha dispuesto que no so verifiquen las oposiciones anunciadas para proveer les plazas vacantes en el T. i. banal de Caentas del Reine, y que igualmente queden sin cubric las que vaquen en el propio Tribunal.

Caida. Ayer tarde en el callejon de Gracia dió una caida Juan Urbano Martin. fracturándose el pié derecho.

Herido. Ha landose en el Triunfo ayer tarde el jóvez Juan José Rodriguez Maris. cal, fué agredido por otro que le dió varios golpes causandole heridas en la mano de recha.

Al herido lo condujo al hospital el agente de vigilencia José Campos.

Teatro I abel la Catolica. He aquí la lista de la Compañía de Zarzuela grande de D. Banito Sanches que dirige el actor primer baritono D. Vicente Busso, y actuará en el referido coliseo desde el 17 de abril. primer dia de Pascua de Resureccion, para lo ana sa aorirá un abono de 29 representa cionas:

Director artistico, D. Vicente Busso .- Maestro director y concertador, D. Arturo Issura. -Primeras tiples, D. Angela N dal y dona Bnriqueta Naya de Bueso. - Otra primera tiple y tiple cómica, D.ª Carmen Perez de Is ura.—Otra primera tiple, D.ª Amalia Martin Rmas.—Tiple característica, D.ª Jármen Var-ges.—Segunda tiple, D.ª Antonia Segura.— Segunda tiple característica, D.ª Aicia Lopez -Primer tenor, D. Abelardo B rrera.Primer beritono, D. Vicente Bues - Tenor cómico, D. Girlos Birrenas.—Primer bejo, D. Rustavo Belza.—Otro bejo y bejo cómico, D. Julio Nadal.-Segundo baritone, D. Antonio Puchol,-Actor genérico, D. Antonio Se. gura.—Segundo bajo, D. Francisco Piqua-r.s.—Partiquinas, D. Carmen Martinez, doña Carmen G. basiero, D. Maria Arizmendi.— Partiquinos, D. Ermenegiido Gaya, D. Manue. Ridrigo, D. Igascio Bimmati.-Apuntidores. D. José Baias y D. Alberto Angulema. -26 coristas de ambos sexos -3 astreria de la Sra. viuda de Viia .- Archivo, M. Huertas.—Representante de la comp ñia, D Ri-ordo P.a.—Gacista y luz Drumont, D. Mi-guei Campiñ s.—Maquinista, D. P blo O.iva. —Pintor escenografo, D Arturo D'Almonte. —Penquero, D Primo Harnandez.—Guardarropia de D. M. Castro.

Ri repertorio es este:
El juramento La tempestad El diablo en
el poder, Jugar con fuego La bruja, Las dos
princesas, marina Las campanas de Uarrion.
Cadiz La Mascota. El sa to del Paciego Boccacio Los diamantes de la corona Los comediantes de antiño El molinero de Subiza Entre el alcaide y el rey. El dominó azul. Las hrias del Zebeneo. La tela de araña. El retoj de Lucerna, Las hrias de Eva, La con-quista de Madrid Zampa, La Marcellesa, El quissa de mata Lampa, la marcellesa, El relámpago Las nueve de la noche La gallina ciega, El sargent Federico. Los mad gyares E, antile de hierre, El milagro de la virgen Coro de señeras, ciorro frigio, Chaleco olanco. Levenda del monge. La vieja De Madrid à Paris y es nueve el rey que rabió La choza del diablo, El mismo demonio El Marquesto. y El Marquesito. Vacante. Se halla vacante en la Fa-

cuitad de Farmacia de esta Universidad una plaza de Profesor Auxiliar Numerario, dotada con la gratificacion anua: de 1 750 pesetas, la cual ha de proveerse per concurso, con sujecion al Decreto Ley de 25 de junio de 1875 y demás disposiciones vigentes.

Para aspirar a dicha plaza se requiere: Haber complido la ada 1 de 22 años. Hallarse en posesion del titulo de Doc-tor o tener hechos los ejercicios de este

grato, cuyo título deberan presentar al tomar posesion del cargo.

Just fisar algunas de las circunstancias signientes:

Haber side Profesor Auxiliar conforme & alguno de los sistemas que han regito auteriormente, per especio de 5 años; haber explicado dos cursos completos en cualquiera asiguatura; haber escrito y publica lo una obra original de reconocida importancia para la esseñanza y relativa a mute. rias de la Facu tad en que pretenda prestar sus servicios; ser Cate iration excedente.

Eniguadad de orrenestancias será preferi lo el aspirante que muistre mayor antiguidad en la facca de su anterior nom.

Da interés para los plateros. Con metivo de un juicio de faltas seguido en el juzgado municipal del distrito del Mercado. de Valencia, en el cual se condenó á los pla. teres que expecian alhajas à la venta sin contrastar, los interesados interpusieron re curso de casacion por infraccion de ley, y el fiscal de aquel juzgado, redactó y remitió al fiscal dal T ibunal Supremo una intere. sante Memoria recopilando todo lo legis'a do en la materia, para sfirmar la conclusion de que las alhajas no contrastadas costituyen la materia penable prevista y castigada en el púmero 3 del artículo 592 del código renal.

Resultado del litigio y de dicha Memoria fué la statencia de aquel Suprem : Tribunal desestimando el recurso interpuesto por los plateros, y restableciendo una penalidad que se considera dudosa y no se aplicaba, hecho muy importante por el interés público que encierra, ya que sienta jurisprudencia para lo sucesivo.

Referma. So ha acorda le por el Con. sejo Superior de la Marina proponer la refirma del artícul. 113 del reglamento de la oscuela de Maestranza, em el sentido de que puedan tener ingrese en ella l'a operarios de tercara clase y aprendices con sueldo.

Jarados. Para el próximo mes de abril solo hay hechos ciaco seña amientos de causas que han de verse ante el Tribunal de Jurado.

Los cinco procidas dal Juzgado del Sale ZACATIN, 42.

Sorteo celebrado en Madrid el 29 de Marzo de 1892.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.	
11478	80000	u	
4621	40000	n di en en en	
23982	20000	"	
13216	2000	,	
15103	2000	9 m	
4502	2000	,,	
9934	2000	3	
9282	2000	7	
7403	2000	7)	
16481	2000	March of the state	

17326	2000	
10533	2000	n
5389	2000	n
9948	2000	7
9679	2000	"
14290	2000	7
11059	2000	7
13575	2000	Granada.
1796	2000	
18231	2000	n
18351	2000	
1304	2000	7
6754	2000	Я
		cusrto meñans
		a on la Cóm

Ha sido aprobada en la Cámara francesa la proposicion de ley castigando con la pena de muerte á los dinamiteres.

Antes de fondear en el puerto de Tanger el vapor «Mequirez», un moro hizo varios disperos, matando à dos musulmanes é hirieudo al capitan del buque y al cosi-

Se ha agravado en su ouferme. dad la duquesa de Montpersier.

Gaceta del dia 26.

Hacienda.—Real órden accediendo á instancia de D R fael Benvenuty, arrendatario de los derechos de consumos de Sevilla, solicitando se declera no procede el aforo de los alcoholes, guardientes y licores à la termi-

nacion de su arriendo.

Fomento.—Real órden disponiendo la insercion de los servicios prestados durante el mes de enero último por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal.

Boletin oficial de hey.

-Circular del Gobierno de la provincia distribuyendo las 5000 pesetas dadas por la reina para los pueblos dampificados a causa de los ú timos temporales.

-Edictos de varios ayuntamientos.

-Audien ia de Granada. Lé jula de cita--Edictes de los Juzgados de instruccion.

- Jircular de la Administracion de Contribuciones sobre matriculas de subsidio. __Not ficacion de emplezamiento del juzgudo de Gundix

- Edicto de subasta de la alcaldia de Jat r.

Servicio de la Plaza para mañana.

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Juan Am. pudia, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Felipe Escolar, primer capitan de Córdoba.—Un oficial y dos sargentos para la talla en el Ayuntamiento a las diez de la ma-ñana, Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba. -P. O , et T. C. Sargento Mayor, Varela.

Matadero publico.

Reses carnizadas ayer: Vacas, 1.-Terneras, 0.—Carneros, 40.

- IMP. BE IL DEFENSOR DE GRANADA

MANUEL GUERRERO

situado en la calle de Mendez Nuñez, 57, frente al Correo,

se ha trasladado á la calle de la Colcha, 15, á su antiguo local, donde seguirá realizando sus existencias, habiendo recibido un nuevo surtido de su fábrica de Loja en muebles de fantasía, armarios y demás objetos necesarios, á precios reducidos, para amueblar casas en ocho dias de término.

No olvidar las señas: 15, COLCHA, 15, frente á la calle de Pavaneras.

Gran Bazar de Modas

ROSA GARCIA MALO MOLINA DE OLMEDO. 18 .- Zacatin-18.

El dueño de este acreditado Bazar ofrece & sus clientes y al público en general, un surido tan extenso que es imposible encontrarlo ignal en otro establecimiento. Las capotas y sombreros para señeras, adornes, articulos para nincs, etc. son siempre de la mayor elegancia y de la más alta novedad.

Formalidat, exactttud, precios reducidisimos en todo cuanto descen, encontrarán las personas que se dignen favorecer este esta-blecimiento.

EL CANDADO. Mosones, 41.

see bonny solided on a	Pts.	Ct.	
Taloriferos Chubesky hidrlis.	72	50	
Cubos chaps hierro, 1 metro.	1	>	
Codos > uno	>	50	Į.
Morillos para chimens, par	7		
Juego de chimenea, 5 piezas.	25		8
Lamparas de comedor, una.	10	>	
Silias de rejilla, una	7		Ť
Cemento romano, arroba	1		
Clavos, arroba	5	>	
Puntas (Paris), arroba	4	75	

D. José Fernandez.

todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustan-cias que puedan perjudicar el esmalte del diente .- Extracciones de dientes, muelas ò caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ò caouchu, sin muclies ni resortes.—Su gabinete, pla-za del Ayuntamiento, sobre la peluque-ria de Soler; sa entrada, por la calla de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.

Sombreros flamencos

Unico establecimiento dedicade à esta clase de sembreros, taute para la venta como hechos á la medida.

ANTONIO ALHAMA

ZACATIM, 44.

En la Fonda Europa, Acera de Darre, 42, se sirven en mesa redenda è 4 domicilio

ALMUNRZO Y COMIDA

por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, à elegir; postres del tiempo y che-

colate, café ó té.—Vino. Ocaida: sopa, cecide, castro principios postres y dulces.—Vino.

Onando se sirve à domicilio se exceptman el vino, el caccoiste, té à cafe.

ALMACENISTA Y EXPORTADOR EN Vinos de Valdepeñas.

Casa fundada en 1871.

Especialidad en vinos finos de mesa blancos y tintos.

» 2.a... 850 »

-VINOS DE JEREZ Y MANZANILLA.-Servicio à domicilio.

PLACETA DEL AGUA 5. GRANADA

Nutricion completa sin la intervencion de la fuerza digestiva del individuo

Preparado con vino generoso de España; da noticidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas dépiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis, consuncion, cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro. — Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaboracion por medio de vapor. — Venta al por mayor. QUEVEDO 7 .- MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. EnG rapada: farmacia del Sr. Rubio y Sr. Ortiz Pujazon.



Primera casa en vinos de Mesa.

FELIPE NIEVA & HIJOS.

BODEGAS EN VALDEPEÑAS.

Casas principales para la venta al por menor: Madrid: Palma Alta, 22. Bilbao: Azlaban, 96. Granada: Recogidas, 1. TELEFONO NUM. 299.

Miguel Bermudez, relo, jero. -Composturas à precios arregiadisimos, de relojes, cajas de música y E quinas de coser. ZACATIN, 42.



D. José Canadas.

CIRCIANO DESTINTA,

Socio corresponsal de la Academia de Medicina cirujia premiado en varias exposiciones. cirujus preminau en un un capacitation de modernos y que recomienda la cicacia como más perfectos, tanto en la técnica quirarjica de la bosa, como en todos los trabajos de protesis dentaria.

Gasinete: Alhondiga, 2, pral. derecha.

CAMERIAS, PARCALONES, LETES CATOLINOS, 16.

	many a common money with a second of the second second	and the second
CARBUTILIO.	Hulla para méqui- guas y ceke jiara hor nillas y estufa s. Cementes gladrilles refrectaries. Se muclen habar, cebada y ciras seni	nicilio. Explanada cel Triunfo Telefono núm. S y 222.
P.20	Hulla para méqui- as, menudo fera fra anas y coke piara hor alias y estufa s. Cementos // isdrillo refractarios. Se mucien habar cebada y o'tras seni	
30.5	35 85 85 85 85 85 85 85 85 85 85 85 85 85	M 84
A DOMICILIO.	B. S. C.	[m a4
73	200	200
2	8 C - E	
-	S. C. B. S. C.	8 8
圖図	ART SELAND	9 8
665 0	TO TO THE ME	. 00
100	E BABE	fo a fo
- A	Hulls para mass, menudo fe guas y coke pian nilas y estufa s. Cementos pia refractarios. Se muclen cebada y cuas cebada y cuas	micilie. Explan
	H. H	E ME
O	9. 15.	8 14

Nueva Drogueria de SAN FERNANDO, Mesones, 54.

A procios ecosó siess s v n e : rogas y especificos de to a class, an i as, piaturas preparadas, productos químicos, aguas minerales, po vos especiales ver aifugos, bro h s, pinceles, barnices, materias para jabonea, cold crean fino y cioroso, expecias y todo aquello que es costumbre expend.r en buenas drogue.

Libro interesante, auxiliar indíspensable para el viajero que la visite y para to do el que quiera conocer las bellezas artisticas, històricas, y naturales de esta her.

Contiene la descripcion de la provincia y la capital, de sus cdificies, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y pa-

seos, alrededores, la Vega, etc., etc.
Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de TRES pesetas cada ejempiar, en casa de Pericás (Pnerta Real), en las librerías de Santalo (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la

Administracien de Rl Defensor de Granada (Buon-uceso), 6. Se remitirá por correo á los que envien les 3 pasetas del valor dellibro y setenticisco centimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se los rebajara el quin-Los depodidenten dirigirse à D. Luis Seco de Lagram, celle de mensuosse, 6.

GRANADA

SASTRERÍA

los grandes almacenes de «La Sultana.»

Surtido completo de géneres ingleses y del país. Pañe la especial para trajes de Frak, Levita y Smeking. Esmerada confección y economía.

27, Mondez Nuñez, 27.

MESONES, NUMBEROS 21 al 25. - RANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y a canjeras. Herboristerla médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales, na consice y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Camento romane. Colores preparades al oleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.